

# PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:  
**F. L. PEÑA**

Num. 37 — New York, Noviembre 19 de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a  
**F. L. PEÑA,**  
120 Front St., Room 18, NEW YORK.

## BASES

### Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregarse á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funden.

## DIRECTORIO

DEL

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí.

TESORERO: - - - - - Benjamin Guerra.

SECRETARIO de la Delegación, Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,  
*Secretario*, Gualterio García.

De Tampa: *Presidente*, Carlos Roloff,  
*Secretario*, J. Gonzalez Elias.

De New York: *Presidente*, Juan Fraga,  
*Secretario*, S. Figueroa.

De Jamaica: *Presidente*, Alejandro Gonzalez,  
*Secretario*, Juan Progo.

### DIRECCIONES:

José Martí, - - - - - 120 Front Street.  
Benjamin J. Guerra - - - - - 281 Pearl Street.  
Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Federico Sanchez - - - - - West Tampa, Fla.  
J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla.  
A. Gonzalez, - - - - - 7 Harbour St., Kingston, Ja.

## CLUBS CUBANOS.

### CAYO HUESO.

"Unión y Libertad,"  
"Martir de San Lorenzo,"  
"Carlos Manuel de Céspedes,"  
"Luz de Yara,"  
"Cabaniguan,"  
"Guasimas de Jimaguayú,"  
"José Francisco Lamadriz,"  
"Occidente,"  
"Juan Miyares," No. 1,  
"Patria y Libertad,"  
"Liga Patriótica Cubana,"  
"Perico Cestero,"  
"Francisco V. Aguilera,"  
"Hatuey,"  
"Yaguaramas Intransigentes,"  
"Pedro Figueredo,"  
"Cecilio Gonzales,"  
"Key West,"  
"Donato Marmol,"  
"Cayo Hueso,"  
"Thomas Jordan,"  
"Santiago de las Vegas,"  
"Lares y Yara,"  
"Modesto Diaz No. 1,"  
"Agustin Santa Rosa,"  
"Lampton Lonaine,"  
"Teniente Coronel Juan Manson No. 2,"  
"Jesus del Sol N. 2,"  
"Vanguardia de Serafin Sanchez,"  
"Juan Miyares No. 2,"  
"Gaspar Agüero,"  
"Brig. José Gonzales Guerra,"  
"Riferos de la Habana No. 1,"  
"Riferos de las Villas,"  
"Modesto Diaz No. 2,"  
"Donato Marmol No. 2,"  
"Sebastian Amabile y Correa,"  
"Ayudantes de la Patria,"  
"Los treinta y tres de Goicurá,"  
"Riferos de Máximo Gomez,"  
"Gral. Francisco Villamil,"  
"Coronel J. M. Parraga,"  
"Ramon L. Bonachea,"  
"Caballería Camagüeyana,"  
"Jimaguayú No. 2,"  
"José R. Estrada,"  
"Cuba Independiente,"  
"Fermin Salvóchea,"  
"Protectoras de la Patria,"  
"Regimiento Enrique Reeves,"  
"Mercedes Varona,"  
"Hijas de la Libertad,"  
"Diaz de Octubre,"  
"21 de Noviembre"

### NEW YORK.

"Los Independientes,"  
"José Martí,"  
"Borinquen,"  
"Pinos Nuevos,"  
"Independientes de Cubanacán,"  
"Mercedes Varona,"  
"Las Dos Antillas,"  
"Riferos de la Habana, No. 2,"  
"Cuerpo de Ingenieros,"  
"Guerrilla de Maceo"

### BROOKLYN.

"Henry Reeves No. 2."

### TAMPA.

"Liga Patriótica,"  
"Ignacio Agramonte,"  
"Aguilera,"  
"El Aguila de Tampa,"  
"Máximo Gomez,"  
"Coronel Diego Dorado,"  
"Guerrilla de Roloff,"  
"Los Independientes de Tampa,"  
"Cuba,"  
"Obreras de la Independencia,"  
"Plácido,"  
"Salomé Hernandez,"  
"Pinos Nuevos."

### JACKSONVILLE.

"Club Político Cubano."

### BOSTON

"Cuba y Borinquen."

### CHICAGO

"Tello Lamar."

### PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 2,"  
"Silverio del Prado."

### ATLANTA.

"Macheteros,"

### OCALA.

"Henry Reeves"  
"General Jordan"

### NUEVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

### SAN AGUSTIN.

"Padre Varela"

### JAMAICA.

"José Maria Heredia,"  
"Carlos Manuel de Céspedes,"  
"Bernabé Varona,"  
"Oriente,"  
"Francisco Vicente Aguilera,"  
"José Martí,"

### HAYTI.

"Guarionix y Hatuey."

### MEXICO.

"Aponto No. 1."

## Administrador accidental.

Motivos de salud han obligado al activo administrador de PATRIA, Sr. L. Peña, á ausentarse temporalmente de esta ciudad, dejando en su lugar al no menos diligente patriota Sr. D. Rosell, quien nos encarga saludemos en su nombre á todos los favorecedores de PATRIA, y signifiquemos á los que están en descubierto con la administración á su cargo, se sirvan liquidar sus cuentas á la brevedad posible; así como que avisen el cambio de domicilio, cuando lo verifiquen, para que reciban el periódico con toda regularidad.

Confiamos que ambas indicaciones serán atendidas, principalmente la primera, pues PATRIA vive del esfuerzo aunado de todos sus cooperadores, y no son sus amigos los que entorpecen su gestión económica, sin la cual no puede tener marcha desembarazada.

En estos momentos de entusiasmo generoso, el patriotismo no solo debe manifestarse, sino también *probarse*.

## El obstruccionismo.

Se falta al deber patriótico cuando se mira impasiblemente crecer los males de la patria, sin tratar de ponerles pronto y eficaz remedio. Y esa ausencia del deber llega á confundirse con la criminalidad, si el indiferente á toda manifestación enérgica, á todo empeño generoso por redimir la tierra natal subyugada, se transforma en obstruccionista, es decir, en contradictor de la idea reivindicadora, pues esto equivale á pactar con los opresores, y á renegar del sentimiento más hermoso que puede albergarse en el corazón humano, cual es el amor á la patria, donde se vinculan nuestras más caras é inefables afecciones.

Si al soldado que desierta de las filas en los momentos en que el ejército á que pertenece está en campaña, se le acusa de traidor y es pasado por las armas, si llega á ser habido; al compatriota que se cruza de brazos cuando llega la hora de empeñar la batalla decisiva por la libertad, ó pretende apagar la fé ó el entusiasmo en las huestes animosas, debiera ser condenado á ver la patria libre, feliz é independiente, y no poder gozar de las conquistas alcanzadas, puesto que no contribuyó á implantarlas.

Momentos son los actuales de solemne grandeza para los hijos de las Antillas que aún no son libres. Después de una tregua de 14 años, arrancada más á la irreflexión que á la necesidad, el Partido Revolucionario Cubano, fuerte y bien constituido, se levanta por primera vez en el extranjero no en son de jactancioso alarde para precipitar en las islas de Cuba y Puerto Rico una guerra desordenada y mal dispuesta, sino para acopiar elementos, para aunar voluntades, para robustecer la aspiración colectiva, para preparar, metódica y previsoramente, la guerra necesaria que ha de darnos el triunfo definitivo, porque se inspira en la justicia, la impulsa el derecho y la abona la ley indeclinable de la historia.

Por donde quiera surgen los Clubs patrióticos, y se levanta la colecta redentora; por todas partes nuestras mujeres, emulando el patriotismo redentor, prestan coraje al ánimo y comunican nuevo vigor al brazo viril. A semejanza de aquella espartana que sale al encuentro de un mensajero para obtener noticias de la guerra, y al decirle éste que sus cinco hijos habían muerto en la batalla, le responde en arranque sublime: "No te pregunto eso, sino si ha triunfado Esparta," nuestras venerables matronas, al recordar á sus hijos destrozados por las balas enemigas, ó en el suplicio, que fué el altar de su transfiguración gloriosa, piensan que sangre tan querida, al abonar el suelo de la patria, ha dado nueva cosecha de héroes, y no piden consuelos á éstos, sino que den tumba decorosa á los mártires por el derecho en la tierra independiente.

Y cuando estos consoladores ejemplos vienen á demostrar la virtud del pueblo antillano, ¿podrá el obstruccionismo levantar cabeza entre nosotros? Desde luego que no; pero, como la zifania en el trigo, no deja de causar algún daño.

Por fortuna esa bastarda idea no encuentra eco en las masas populares: tiene su asiento entre los que se encuentran bien avenidos con el actual orden de cosas de las islas esclavizadas, porque con él medran, ó entre los soberbios y engreídos, que anteponen su personalidad á todo ideal noble y santo, mostrándose inconformes á toda solución bien encaminada, sino son ellos de los directores prominentes. A las veces el obstruccionismo se manifiesta tenaz é irreductible en los que tienen cierto criterio de apreciación distinto al de la generalidad, y no saben triunfar de sí mismo sometiéndose de buen grado á la ley de las mayorías, y dejando á la acción del tiempo el triunfo de sus no aceptados ideales.

De todos modos, es preferible la oposición franca del adversario declarado, que el obstruccionismo *manoso* del que, como el ratón,

muerde y luego sopla para atenuar el dolor del mordisco.

Los partidarios de esta novísima escuela de camaleones políticos, jamás romperán abiertamente con el paisano ó el amigo que le hable de la agitación patriótica que trata de llegar á la independencia. A un entusiasta decidido, con el que no le conviene exponerse temiendo á la réplica contundente, le dirá que él piensa lo mismo; pero que espera, para prestar su concurso, á que haya más seriedad, pues hasta el presente no tiene el prestigio de ciertos nombres, que es indispensable atraer por lo que valen y por lo que significan. Y pasa á mencionar á determinadas personas, callando la suya modestamente, por supuesto, pero dejándola trasparentar. Si se tropieza con un patriota tibio ó vacilante, acentúa la oposición, y ya aquí da rienda suelta á su desprecio. Así por ejemplo, dice:

se dejará oír poderosa, y ya no solamente encontrará desastrosos los propósitos y las tendencias de los que noble y esforzadamente quieren destruir un regimen de esclavitud y muerte, sino que apelará al arma infame de la difamación, entrando en el sagrado de las intenciones ó en la santidad de la vida privada, y de paso, dejará caer alguna reticencia sobre el desinterés de los que, á falta de los puros y prestigiosos, dan al ideal patriótico cuanto son y cuanto valen.

Suele el obstruccionismo hacer alguna vez causa común con las mermadas huestes anexionistas, y entonces, no pensando que se desea salir de una dominación para entrar en otra peor, pues la experiencia histórica prueba que no pueden fundirse razas distintas, y que los anexionados siempre son vistos con desdén por la nación que los anexiona, proclaman las ventajas que han de reportar los colonos en el cambio; hacen cuentas galanas, como la lechera de la fábula, de las riquezas que han de conseguir con la panacea de la anexión, y olvidando ¡ingratos! la sangre derramada en la lucha por la independencia, se resignan, de buen grado, á no tener historia propia, y á festejar el 4 de julio en vez del 10 de octubre. ¡A poner los héroes extranjeros sobre los de nuestra guerra de los diez años!

Pero el obstruccionismo, tome la forma que quiera, no es una idea noble, es una manifestación á la cual ha dado calor el despecho ó el egoísmo particularista, y los pueblos, ni luchan heroicamente por ideas raquílicas, ni vencen sin llevar grabado en la conciencia el sentimiento de su individualidad y la conciencia de sus futuros destinos.

¡A luchar, pues, por la patria independiente, y dejemos al obstruccionismo que se debata soberbio en los estertores de la nulidad!

## El Delegado en Cayo Hueso.

El día 9 á la una de la tarde, llegó al Cayo ferriente al Sr. José Martí, Delegado del Partido Revolucionario Cubano. Apesar de que por recomendación anticipada se omitió toda demostración, Comisiones del Consejo Local de Presidentes y de los Clubs Políticos, y numerosos amigos le dieron la más cariñosa bienvenida.

Por la noche, despues de la recepción, la banda cubana le obsequió con una gran serenata.

El día 10 los cubanos del Cayo se reunieron en masa en San Carlos.

La concurrencia no cabía en el amplio salon. A las ocho, en medio de aplausos, y acompañado del Consejo Local de Presidentes, el General Serafin Sanchez y otros, apareció José Martí.

Breves y oportunas fueron las palabras de introducción del Señor Poyo.

El Delegado entró, despues de un elegante exordio, en la relación hermosa, á la vez que preñada de lecciones prácticas, de su viaje á Haití, Santo Domingo y Jamaica.

La conferencia magistral, fué otro triunfo mas para el infatigable adalid.

El señor Enrique Mesonier y el señor Martin Herrera ocuparon la tribuna y merecieron las muestras de aprobacion con que sus discursos fueron recibidos. El señor Serafin Bello con frases galanas cerró la fiesta patriótica.

Esta semana da el "Club político de cubanas de Instrucción y Recreo, Protectoras de la Patria, una

recepcion al Delegado del Partido Revolucionario Cubano y organizador de dicho Club.

A ese banquete, que será verdaderamente espléndido y en el que el alma cubana se mostrará en toda su magnificencia, no tendrán acceso mas que los miembros activos del club y los socios Protectores del mismo.

Cayo Hueso no desmaya. Cayo Hueso nos exige, á las otras emigraciones, que seamos como él.

## Nuevo Club de Señoras

Si en Nueva York, en Tampa y en Cayo Hueso nuestras mujeres han probado que sienten las virtudes patrióticas con igual ó mayor intensidad que nuestros hermanos en el destierro, y han establecido Clubs revolucionarios de acuerdo con las

PATRIA saluda en el Club revolucionario de señoras de Jamaica, á la abnegación probada de nuestras mujeres virtuosas.

## Club Revolucionario Cubano de Señoras "José Martí"

KINGSTON, JAMAICA.

Noviembre 8 de 1892.

DIRECTOR DE "PATRIA",  
NEW YORK.

Señor y Compatriota:

Tengo el gusto de informarle que en la noche del 24 del pasado mes, quedó constituido este Club, el que lleva el nombre del Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

COMPONEN SU DIRECTIVA:

Sra Maria C. de Maceo, *Presidenta.*

" Amalia de Ohacon, *Tesorera.*

" Eugenia R. de Valdés, *Secretaria.*

Stas Genoveva Renó y Antonia Mora, *suplentas.*

Este Club se propone prestar su débil, pero patriótico concurso, á la obra de la independencia patria, adhiriéndose en un todo á las bases y estatutos del Partido Revolucionario Cubano.

Con un saludo cordial para las asociaciones hermanas; y las más sinceras gracias para Vd., Señor Director, por la insercion de las presentes líneas en el digno Organó del Partido, que Vd. tan habilmente dirige, me suscribo de Vd. atta y S.

La Secretaria

EUGENIA R. DE VALDÉS.

## Ana Betancourt de Mora.

De Madrid, donde vive aspirando á ver á su Cuba, libre, Ana Betancourt escribe con propiedad y entusiasmo á un joven de PATRIA, que recoge con veneracion datos acerca de su martir esposo Ignacio Mora.

En sus epístolas, palpitantes de aquel espíritu enérgico que la llevó al campo donde fue colaboradora asidua en los trabajos de propaganda de su compañero, llenas del mismo enardecedor patriotismo que hizo que sus palabras brotasen de sus labios de espartana aquel día memorable de Guáimaro—en sus epístolas nos parece ver toda la entereza de la muger camagüeyana.

¡Ojalá que pudiéramos publicar sus frases de dignidad para que sirviesen de enseñanza á las almas flojas que no conocen lo sublime del sacrificio!

Desde aquí enviamos á la oradora de la revolucion, el testimonio de nuestra admiracion y cariño.

## Notas Coloniales.

En Cienfuegos hay un periódico titulado *El Día*, cuando debiera llamarse *La Noche* ó *Las Tinieblas*. El tal periódico, al ver cómo toma cuerpo el movimiento revolucionario en Nueva York, en Cayo Hueso, en Tampa, en donde quiera que hay un grupo de cubanos, desenfunda la espada del Cid Campeador, le prende dos ciriales al Cristo grande de la integridad, y toca á somatén porque cree que... los barbaros están á las puertas de Roma.

Por lo que á nosotros toca, hemos de decir á *El Día* que no se alarme, pues todavía no hay de qué.

Y tome tita, que es excelente para los nervios.

\*\*

Y puesto que entre integristas rabiosos anda el juego, allá va un parrasejo de *El Herald* de los conservadores:

"Las reformas del elocueute estadista y sabio antequerano empezaron á aclimatarse, á producir sus excelentes resultados y hasta los más pesimistas reconocen que la obra del señor Romero Robledo es digna de su nombre y fama."

¿Quién puede decir lo contrario, cuando de tan reciente fecha son los disparatados Aranceles con que Romero Robledo favoreció á las Antillas, y las malhadadas Tarifas que ocasionaron el conflicto del hambre en Puerto Rico, y que hubo que ratificar ante la enfurecida actitud del pueblo el supuesto.

Tenemos pues, que el pollo antequerano ha curado radicalmente, como panacea eficaz, todos los males de las Antillas.

Lástima que el pueblo cubano no crea lo que dice *El Herald*, y el partido revolucionario continúe robusteciéndose.

\*\*

Un síntoma alarmante.

Los ñañigos comienzan de nuevo á cobrar el barato en la capital de Cuba, y la policia no puede meterlos en cintura.

El que lo dude que pase la vista por las siguientes líneas que encontramos en *El Eco del Pueblo*:

"Vuelve la alarma á los vecinos de esta capital con el bárbaro espectáculo que ofrecen los ñañigos en sus riñas y sus crueles venganzas.

Blazonamos de cultos, y estas inmoralidades nos colocan á la cola de la civilización."

Y esto cuando Romero Robledo está haciendo felia á la parla de las Antillas.

\*\*

Una Sociedad de Agricultores trata de establecer en Puerto Rico, y sin tener en cuenta los fracasos sufridos de Ponce Leon á la fecha, dicen los iniciadores de ella, como si descendieran en línea recta del bobo de Coria:

"Vasto es el programa de trabajos que se impone la naciente Sociedad. Aspira ella á remover todos los obstáculos que dificultan el crecimiento de nuestras fuerzas agrícolas por la adopción de prácticas culturales más en armonía con los progresos de los tiempos; por la enseñanzas teóricas que difundan y hagan posibles esas mismas prácticas; por la sollicitación de nuevos mercados en que dar salida á nuestros productos; por el reparto equitativo de los impuestos y por el estudio y revisión que solicitará de las Leyes fiscales que se opongan ó contraríen la expansión del trabajo.

Dirigirá muy principalmente sus esfuerzos á obtener la completa organización del crédito público, fijándose de preferencia en el "Agrícola" y "Territorial" que de manera más directa benefician la agricultura, y procurará despertar el hábito de ahorro en nuestras clases, como medio el más seguro de formar los capitales que fortalecen y dilatan la esfera del trabajo y del crédito."

Si todo eso esperan conseguirlo mientras dura la dominación española en la Isla, ya pueden esperar por los siglos de los siglos, y sin recordar que el sistema de la *Madre Patria* es... oprimir para exprimir.

\*\*

*El País*, órgano de la Junta Central autonomista, nos dice cómo se gobierna Jamaica, en donde los naturales de la tierra tienen voto decisivo en la administración procomunal, apesar de que no es Jamaica, donde brilla á la perfección el sistema colonial inglés.

He aquí un párrafo sustancioso:

"Con arreglo á la constitucion hoy vigente, ó sea la de 1884, existe un gobernador, un Consejo privado y un Consejo legislativo. Compónese el primero de individuos que á él pertenecen de oficio, y de otros de nombramiento real. El consejo legislativo comprende, bajo la presidencia del gobernador, cinco miembros designados por la Corona y nueve elegidos por la colonia. "El poder que sobre la hacienda colonial, dice Mr. Lucas, ejerce el elemento popular es casi absoluto, pues el voto unánime de seis de los miembros elegidos asegura el éxito de toda medida en el orden financiero sin consideración á los de sus colegas de origen oficial, y en

caso alguno puede ser desechado el voto de los vocales elegidos, á no ser que el gobernador declare que una decisión en contrario es de capital importancia para el interés público."

Exactamente lo mismo que en las provincias españolas de las Antillas; sólo que en estas hay que pagar ó reventar todos los lujos que quiera darse una administración corrompida, que á todo atien-de menos á desarrollar las fuentes vivas de producción.

Pero ya llegaremos á la resolución final.

\*\*

El conde de Galarza habla desde París á los hombres del *Diario de la Marina*, y he aquí algo de la jaculatoria que les endilga:

"En el órden político, la necesidad de leyes verdaderamente liberales y expansivas que no den margen ni pretexto alguno al retroceso."

...satisfacción, que no acepta fórmulas radicales, y que quiere á la vez contentar al país, que anhela marchar adelante sin cortapisa alguna, y al gobierno, que tiende á cohibir toda manifestación acentuadamente expansiva, ya no cabe dentro de las apremiantes necesidades de la Isla. Mal ó bien, cumplió su misión, y ya no satisface al pueblo cubano.

El partido de Unión Constitucional está dividido, y usted (excuse la llaneza democrática) no pudo soldarlo y se vió en el caso de renunciar á la dirección con que se le invistiera. Los principios en su partido están subordinados á los intereses personales, y es claro que no podrá haber concordia donde más son las manos que las tajadas, con ser éstas tantas y tan suculentas.

\*\*

"Y espero, espero servir á Cuba en cualquier sitio y de cualquier manera; y espero cesen ahí las camarillas, los grupos, las intransigencias, el caciquismo, y vuelvan, que volverán de fijo, los días de la unión de todos los que defendamos el principio asimilista, para influir, repito, en la solución de todas las cuestiones que afectan á nuestra vida política, económica y administrativa, que hoy se resuelven sin conocimiento de causa, apenas con nuestra ligera intervención en el Parlamento y siempre sin nuestro leal consejo. Para que esto no suceda, como hoy sucede con grave daño, de los permanentes intereses de esa Antilla, es preciso que exista un partido fuerte aun por la unidad de miras que se imprima á todos sus actos."

¿En qué quedamos, señor conde? ¿Son dos grandes partidos los que usted desea, uno liberal y otro conservador; ó uno solo, el de usted, que como Juan Palomo se guise y se coma á la grande Antilla, sin acompañante fiscalizador é importuno?

Pues cuidado no salte la liebre antes de que usted (perdón por ultima vez) se disponga á hacer la puntería.

## Otro patriota que nos deja.

Del valiente "Yara" tomamos esta relación del entierro del villareño José de la Asención Rabi y Aragon. Una enseñanza grande hay en

la vida de este patriota consecuente: en el último homenaje que le rindieron sus compañeros hay una sublime esperanza: los que le acompañaron, veteranos de ayer, serán los primeros en acudir á sus puestos mañana cuando la patria se los pida!

José de Asención Rabi y Aragon.

Era la mañana del 18 de Octubre próximo pasado salía y de la finca "Sitío de la Loma," por el camino que conduce á Arroyo Blanco (Sancti Spiritus) una larga línea de ginetes.

En primera línea se destacaban cuatro ginetes montados en briosos corceles; como á veinte metros iban á la zaga cuatro peatones que en hombros conducian un féretro envuelto en negro crespon; á continuación siguen dos largas siluetas que se pierden en las hondonadas del camino: las componian ciento treinta y cinco ginetes, todos en el más profundo silencio; solo se escuchaba sordo pisar y sendos tropezones de las caballerías. Los que conducian en hombros aquel féretro iban descubiertos.

¿Quien — preguntaron — es el que allí conducen á la última morada en tan imponente manifestacion?

— Pues son los restos de un patriota digno, honrado, á quien todos sus conciudadanos venera-

EN CASA.

Pasado mañana, á las cuatro de la tarde, en la Iglesia de San Francisco Javier unen sus destinos, Laura Garcia, encantadora flor del San Juan y Yumuri y Virgilio Zayas Bazan que pertenece á la generacion pujante que se levanta allá á los margenes del Tímina.

PATRIA será testigo de este nuevo lazo entre Camagüey y Matanzas, del matrimonio de dos jóvenes que por sus méritos merecen la felicidad.

El segundo Concierto de Rafael Diaz Albertini se efectuó el Sábado pasado. Cuanto pudieramos

En la noche del Lunes, la agrupacion Hispano-americana, á invitación de la Sra. Ysabel de Salazar, dió testimonio de aprecio al cubano Albertini.

En Behr Hall se citaron todas nuestras bellezas. El Señor Trujillo hizo uso de palabra y presentó al hiesped de la noche.

El Señor de Blank, Director del Conservatorio de Música de la Habana, tocó dos preciosas piezas. El baile despues, proporcionó á la juventud deliciosas horas de placer.

Los concurrentes por unanimidad dieron un voto de gracias á la iniciadora de la fiesta, á la Sra. de Salazar.

Los señores Albertini y de Blanck darán un concierto, el siete ú ocho de Diciembre, y dedicarán parte de las utilidades á una obra de beneficencia. Una comision de damas, presidida por la Señora de Navarro, distinguida esposa del Consul de México, ayudará á los artistas en tan landable proyecto.

La Sociedad de Beneficencia Hispano-Americana de Nueva York prepara una gran fiesta para el mes de Enero. La Comision se reúne mañana en casa del Presidente, 345 W. 46, á las tres de la tarde, para hacer los arreglos definitivos. La Comision encargada, la componen el Señor Emilio Agramonte, Presidente, Benjamin Giberga, Octavio de Zayas, Gonzalo de Quesada, Antonio C. Gonzales, Angel S. Arias, Gustavo Govin y Rafael Govin.

Los pobres están de enhorabuena, en ningunas manos mas entusiastas podría haberse dado la obra caritativa.

En la última sesion de la Beneficencia, el Presidente nonbró la siguiente Comision de Socorros y de informe para los próximos seis meses Señor Vicente Diaz Comas, Presidente, Señores Jacinto J. Luis, Gregorio J. de Quesada, Enrique Trujillo, Benjamin Giberga, Emilio Echeverria.

El sábado de la semana pasada salieron para la Habana, la distinguida Señora Mercedes Govin y su simpática hija Maria de los Angeles; despues seguirán viaje á la ciudad de los dos rios. Que el San Juan y el Yumuri nos devuelvan pronto á la flor que va á adornar sus riberas.

Un fuerte resfriado ha retenido en cama á nuestro amigo F. Gonzalo Marin, Director de *El Postillón*, y esta ha sido la causa de que no viera la luz pública el citado colega, el próximo pasado juéves.

Afortunadamente ya está aliviado de su dolencia el batallador amigo, y pronto reanudará sus tareas periodísticas.

CLUB REVOLUCIONARIO CUBANO

José Martí.

Esto club participa á todos sus miembros que en el próximo mes de Diciembre celebrará Junta General para elegir su nueva Directiva.

Sirvan estas líneas de excitación particular hasta el próximo número que publicaremos el aviso de Secretaría.

los cubanos de Costa Rica, ó que los cubanos de Jamaica, ó que los cubanos de Haití; los cubanos de Veracruz, en su mayoría veteranos consagrados por diez años de lucha contra el Gobierno español, han conmemorado de una manera hermosa el día de la patria, el 10 de Octubre. Y lo han conmemorado haciendo un acto de justicia,—estos tiempos son tambien justicieros—á la vez que se han organizado, le han puesto por nombre á su Club, el nombre de aquel negro, hijo de Oriente, que nos enseñó las palabras de la dignidad, aquel negro, que fué el primer cubano que le lanzó al opresor, frente á frente el reto sublime, aquel negro que murió por haber gritado, sin armas en la mano y sin miedo en el corazon, ¡viva Cuba Libre!

APONTE es un nombre que debe recordarse; los patriotas de Vera Cruz, como la Cuba que hemos de constituir en república feliz, agradecidos rinden honor á quien honor merece!

Delegado, le nombra Presidente honorario; inician con el tema: "¿Porqué conviene la actual organización política?" que desarrolló con habilidad el Señor Rafael Ros, a serie de Conferencias políticas, y preparan una velada en memoria de los estudiantes: ¡Qué bello es ver este Concilito de damas!

De Haití.

El Club que con su nombre, "Guarionex y Hatuey, simboliza el heroismo y union de dos islas hermanas, ha designado para que lo precida al Comandante Juan Massó Parra. Hombres civiles, emigrados, deportados, ponen sus talentos al servicio del Partido Revolucionario Cubano; y nuestros militares gloriosos, nuestros veteranos, se alistan tambien en el movimiento salvador. ¡Con union tan sincera, basada en los grandes ideales, no habrá enemigo bastante hábil que nos pueda dividir!

DE OCALA.

El valiente Club de Ocala ha elegido nueva Directiva que, como la anterior, sabrá conducir con acierto los trabajos patrióticos; nosotros que conocemos bien la cordura de nuestros hermanos de Ocala, felicitamos al Club *Henry Reeves* per haber escogido esta excelente

DIRECTIVA:

- Presidente, Guillermo Sorondo.
- Secretario, Manuel Viña.
- Tesorero, Ceferino Cañizares.
- Vocales, Sebastian Aramburo, Eladio Gonzalez, Tranquilino Morales.

Los Independientes.

Este Club veterano, fundado hace cinco años y sostenedor ferviente en época de desaliento de la independencia de las Antillas, celebró sesión reglamentaria el Domingo pasado, con el objeto principal de elegir nueva Directiva.

La elección fué unánime. El incansable Juan Fraga, ocupará por quinta vez, la Presidencia que con tanto entusiasmo y acierto ha sabido desempeñar. Al que durante los diez años custodió, con honradez perfecta, los fondos de la patria, en New York le designaron para Vice Presidente. La secretaria está en las manos del joven puertorriqueño amigo de todo lo bueno, consuelo de los desvalidos, Modesto Tirado. A un hijo de Cienfuegos, ejemplo para nuestra juventud, Agapito Losa se le encomendó el Tesoro. Y para que velasen como vocales por los intereses del Club, á los dignos socios, Dr. B. H. Portaondo, Fermin Martínez, Juan Garcia, Angel Gareia, y Ernesto Aguirre.

Antes de terminados los trabajos de la noche, se dió un voto de gracias á la Directiva saliente.

Patria felicita al Club por la buena elección que ha hecho, y en nombre de las organizaciones patrióticas desea larga vida á nuestro Club decano.

carta de estímulo á los buenos de Colombia; y despierten nuestros compatriotas en la citada república al sentimiento del deber. La unión es la fuerza.

He aqui la carta á que nos hemos referido:

Señor Director de PATRIA,  
New York.

Distinguido compatriota:

Ante el digno ejemplo de patriotismo que está dando actualmente en esa gran república del Norte la emigración cubana, tiene que sentirse henchido de entusiasmo y fortalecido con la esperanza de un no lejano triunfo de la libertad sobre la opresión, ó mejor dicho de la justicia sobre la iniquidad, todo corazon patriota y amante verdadero de Cuba, de esa noble tierra que gime desde hace tanto tiempo atada al porte de la servidumbre. Por eso yo, en mi condición de cubano, no puedo menos que

patriotas que conozco y á todos mis relacionados; y en el ejercicio de esta tarea me he convencido que no hay cubano que no desee la independencia de Cuba y que no esté de acuerdo con el programa proclamado por los fundadores de aquél partido. Sería, pues, labor benéfica la de "unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos" que residen en Colombia; pero yo no he querido emprenderla por que considero que ella corresponde á compatriotas de más prestigio, por sus luces, por su posición y por sus servicios pasados y reconocidos. Me he dedicado, sin embargo, á insinuar la idea de la formación de clubs ó asociaciones semejantes á las organizadas en esa libérrima República, y parece que ella cunde y que no tardará el día en que alguien tome la iniciativa á este respecto. Pero si así no sucediere, si nadie llegare á tomar espontáneamente la iniciativa en el sentido que dejo indicado, sería conveniente que la Delegación dirigiera una excitación especial á los cubanos más influyentes aquí, para que se pongan en acción y coadyuven con todos los que esten dispuestos á seguirlas, á la realización del ideal patriótico que ha movido á los fundadores de nuestro Gran Partido.

En mi concepto, Señor Director, en ninguna parte mejor que en Colombia podría hacerse una propaganda constante y eficaz en favor de la independencia de Cuba y Puerto Rico, con la seguridad de obtener prontamente las simpatías y el apoyo moral y material de los naturales, cuya generosidad y valentía son tan grandes como la de los hispano-americanos. Ya ellos nos han ofrecido en otras ocasiones contingente valiosísimos, el cual no esquivarán mas tarde, sin duda, así como no lo esquivaron para correr con Bolívar hasta la cima del Potorí á desterrar del continente de Colon el dominio de España.

En Junio del presente año estuve en Cuba, Señor Director, despues de siete años de ausencia, y mi espíritu se llenó de tristeza y de indignación al contemplar el aspecto de aquellas ciudades abandonadas y al considerar los enormes impuestos que se pagan por soportar un gobierno extranjero, que no observa siquiera las prescripciones de la higiene pública para la conservación de lo mismo que es para él fuente inagotable de riqueza. El régimen colonial, como usted sabe, ha adolecido

siempre de errores y de vicios tanto en el orden político social como en el orden económico; pero hoy esos errores y esos vicios son mayores, para ellos no hay la disculpa del tiempo, que alegaba Quintana ¿pues estamos en el siglo de las luces y el gobierno de España podría ver con claridad. ¿Cual será la causa evidente de su seguera? ¿Puede haber disparates económicos de mas trascendencia? que el arrendamiento de las Aduanas y que las nuevas tarifas que han creado disturbios en Puerto Rico?

Confiamos, por tanto, Señor Director, en nuestro definitivo tiempo que será el del derecho sobre la fuerza, y en que seremos acompañados en la lucha por las simpatías de todos los hombres vencedores del universo. Por mi parte no desespero de ver brillar la República de Cuba al lado de las otras Repúblicas del continente americano.

LIBERTAD,

Panamá, Pr. de C. Noviembre 2 de 1892.

DE VERACRUZ.

En estos tiempos de renacimiento, los cubanos de todas partes acuden á afiliarse, con espíritu cordial y disciplina admirable, en el Partido Revolucionario Cubano. Y los cubanos de México no han querido que se los considere menos entusiastas que lo cubanos de los Estados Unidos, ó que

ban y respetaban. Los restos son de un veterano de la guerra de nuestra independencia, del sargento y encargado de la Prefectura de Jatibonico, del que en vida peleó diez años consecutivos por una causa que idolatraba; que allí, en ese rincón donde vivía sin venir á nada al pueblo supo sostener la dignidad espartana de aquellos soldados de los diez años; que allí donde se encontraba, en aquella soledad inculta, mas de una vez supo sostener á raya los desmanes y abusos que solía cometer la Guardia Civil, entrando sin permiso en su finca introduciéndose en el hogar de la familia para sentarse sin la competente autorizazion del dueño, ó de la esposa de éste en su ausencia; el que para difundir la instruccion entre los niños campesinos sostenía allí un plantel, sin tener hijos, costeando casi todas la necesidades de la escuela; el que, de hora en hora, á todos alentaba y preparaba para el día de las reivindicaciones. Aquellos restos que

el cementerio, y dejando los caballos á la entrada y rodeando la fosa, cada uno, despues de depositados los restos queridos en el fondo del sepulcro depositó un puñado de tierra sobre los restos, á la usanza del país, y elevó al cielo una oracion. Una cruz se levanta donde reposan aquellos restos inanimados.

Pronto y sin bullicio, apesarados por la pérdida de aquel patriota, volvieron los acompañantes á sus faenas habituales, siendo la primera vez, puede decirse, que nuestros campesinos al cruzar por un poblado despues de un entierro, no se han detenido en corrillos y regateos, prueba que el sentimiento de la patria está latente en ellos, tanto como que el sentimiento de la pérdida que acaban de experimentar era profundo.

Cuba ha perdido á un patriota honrado, al soldado de ayer, al veterano incansable.

Paz á sus restos y honor á su memoria.

E tu quoque Brute.

De un periódico de Madrid, *La Correspondencia Militar*, tomanos los siguientes párrafos acerca de los asuntos de Cuba:

"Sin fuerza moral las autoridades con el disgusto que á aquellos espíritus ha llevado el Sr. Romero Robledo, sobre la amargura que ya sufrian, creemos que ha llegado el momento de pensar seriamente en abandonar un territorio que solo sirve para envilecer á muchos españoles y para aumentar las vergüenzas de nuestra inmoral administración."

Y añade:

"Al general Prin le censuraron aquel arranque que tuvo de abandonar, mediante ciertas condiciones, la Isla de Cuba. Hoy creemos que fué el rasgo mas patriótico que tuvo en su vida aquel gran español."

A la vez entendemos que el manifestar deseos de ceder ó abandonar á Cuba es pedir honra para España.

Tenemos ideales grandes, pero somos una raza degenerada, porque nos sometemos á las desvergüenzas de los malos gobernantes.

Y como el tolerar tantos años la inmoralidad y la deshousa de la patria, acusa conformidad ó complicidad en cuanto pasa, somos acreedores ó merecedores de estar gobernados por quienes nos gobiernan.

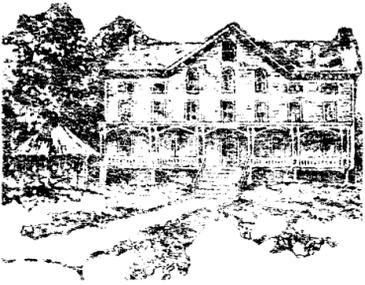
Y para vivir muriendo, más vale morir del todo, si es que nos queda un resto de decoro para suicidarnos."

El Doctor Betances.

El antillano ilustre, gloria de Puerto Rico, envía al Club *Borinquen*, desde Paris, un donativo pecuniario. ¿Que puede decir PATRIA que no lo diga la acción ejemplar del irreductible patriota? Aprendan los tibios, aprendan los descreídos.

De Panamá.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión: donde quiera que palpita un corazon cubano ó puertorriqueño: allí está el fervoroso defensor de la independencia antillana. Hoy viene un compatriota expatriado en Panamá á decirnos que por allá, por la histórica Colombia, hay valiosos elementos dispuestos á coadyuvar en nuestra obra redentora, y que se manifiestan á la menor indicación. Sirva, pues, esta



# INSTITUTO ESTRADA PALMA

de enseñanza Primaria y Secundaria.  
FUNDADO EN 1885.

Este establecimiento se trasladó a un espacioso edificio con notables mejoras donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años. Varios estudiantes de hispano-americano se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a

**TOMAS ESTRADA PALMA,**

Central Valley, Orange County, N. Y.

## "ROMANCES"

Un precioso tomo de Versos por F. Gonzalo Marin. 120 páginas. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

## CUARTOSA MUEBLADOS,

En el primer piso al frente, con baño, a \$1.50 por semana. UNA CUADRA DEL PARQUE FAMILIA CUBANA. 71 E. 109th St., entre Madison y Chas. Ave. NEW YORK.

## GERTRUDIS HEREDIA DE SERRA,

Facultativa de la CLINICA de PARTOS de la HABANA. 206 E. 85th Street, N. Y.

## Manuel Romano,

Comerciante en toda clase de Géneros para Vestidos y Ropa Interior, PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. Se vende a plazo y al contado. CALLE DUVAL, ESQUINA A DIVISION.

CAYO HUESO, FLA.

## VILLA GABIBALDI,

Restaurant Union Latina FRANK LOLLO, vinos, licor y tabacos. 357 Broome St., N. Y.

## Casa de Familia

EN BROOKLYN. a 2 cuadras del Puente y 3 de Fulton, 32 POPLAR ST. Comida Cubana. Trato Cubano. Cuartos Amueblados. Todo a Precios Médicos. Srtas. ESTENOZ, 33 Poplar Street, BROOKLYN, N. Y.

## "PLAVANO"

HOTEL y RESTAURANT, en local excelente. No. 28 Este calle 23, Frente a Madison Square. Muy conveniente a los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES. Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50cts. En la ciudad baja: ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.

## TABACOS PUROS.

Hechos con rama Habana de la Vuelta Abajo, por Operarios Cubanos de primera clase en Cayo Hueso.



De venta en todas las tiendas de los Estados Unidos y especialmente por

ALFREDO RIBAS, Fulton y Broadway, J. A. AGRAMONTE, No. 7 Astor House

## Doctores Costales y White

439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y.

### CURAN

LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

## H. W. Peabody & Co.

COMERCIANTE COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-América.

58 NEW STREET, New York.

Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



## BODEGA ESPAÑOLA,

97 Maiden Lane, NEW YORK.

### ALMACEN DE VIVERES,

Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licor, frutas en almibar etc. etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

Salchichones de Vich. Chorizos, garbanzos. Arroz de Cañilla. Frijoles negros. Cafe, Tasaño. Quesos de almendra. Pasta de guayaba. Chocolate de Matias Lopez. Frutas Tropicales en almibar.

Butifarras Catalanas. Queso patagay y de Flandes. Pulpa de Tamarindo. Flocadura de la Habana. Papel para Cigarros. Aceite, aceitunas. Casabe, Calamares. Jabon de Castilla. Alcahofas, Etc. Etc.

Los ordenes por correo son prontamente ejecutadas

Pidase lista de precios corrientes.

## FRUGONE, BALLETO & GARDELLA

Impresores y Traductores,



Hacen con esmero, y a precios módicos toda especie de trabajos de imprenta. PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES. 178 PARK ROW, NEW YORK.



## CARNE LIQUIDA.

EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENA Y PEPTONIZADO, del

Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUGUAY.

Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

B. AVILA, Agente

Deposito, 90 Beaver St., N. Y.

Se vende en todas las Farmacias.

## "Mi Primera Ofrenda"

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

## "LA AMERICA".

De Cabrera, Pasqué & Co.,

11 Cunther Place, BROOKLYN.

Gran Fabrica de cigarrillos de todas clases, hecha en los Estados Unidos que puede competir con las mejores de la Habana, por la calidad de sus materiales y su empaque, legítimos de Vuelta Abajo procedentes de las manufacturas de los Sres. Lozano Pendas y Co. y Amo, Perez y Ca. Vista hace fe. Un solo pedido bastará al consumidor para quedar satisfecho.

## CASA DE FAMILIA

en Nueva York.

para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA

Todas las Comodidades

Habitacion y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.

Nueva York, 313 West 14th Street.

## Profesiones, Artes, Industrias

Puertorriqueñas y Cubanas.

### MANUFACTURAS.

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUIERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleeker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEDA, LUIS, 932 Columbus Ave. COSIO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 160 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 204 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane, MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleeker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS, 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. ROBINSON, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUMÉ, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

### DENTISTAS

BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL, 101 E. 14th St. SABATER, DOMINGO, 107 E. 30. ALFREDO ARGILAGOS, 154 E. 87th St.

### COLEGIOS

PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 66 Lexington Ave.

### MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADMAN DE LAS ARRIBA EXPRESADAS,

EMPLAEN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ISIDRO, 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 225 Pearl St. DIAZ, A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA, 171 Pearl St. GARCIA & GUERRA, 22 Cedar St. GHIO & ROVIRA, 251 E. 33rd St. GUEDALIA & CO. 547 3 Ave. JACOBY S. & CO. E. 52th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St. MONNE & BRO. 59 Barclay St. M. PEREZ 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 2nd St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

### MEDICOS.

AGRAMONTE, ENRIQUE, 207 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 80th St. AMABLE, F. 156 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 29th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St. CRISPIN, ANTONIO, 1654 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St. FERRER, J. M. E. 341st St. GOMEZ, H. 152 W. 123d St. GUTIERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. T. W. 40th St. LUIS, J. J. 108 W. 61st St. MIRANDA RAMON L. 318 W. 28th St. PARRAGA, J. M. 35 City Hall Place. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. RELLING, E. 210 E. 30th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAGUILLÉ, J. S. 228 E. 13th St. SABATER, F. 107 E. 30th St. SARLABOUS, E. 155 MacDougal St. VARONA, J. DE LA 107 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Victoria, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ, 322 E. 69th St. ZAVAS, LINCOLN, 356 W. 50th St. F. PELL DAVIS, 326 E. 20th St. J. A. TERRY, 236 W. 44th St.

### BROOKLYN.

BUCHACA, 253 E. Reid St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

### PERIODICOS.

EL PORVENIR, 51 New St. GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave. REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

### PROFESORES DE MUSICA

AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127. FUENTES, PEDRO M. 132 W. 44. GODOY, JOSE, 120 W. 35. NUÑEZ, GONZALO, 1970 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55. F. VANDERGRUHT, 142 W. 127th St.

### ARTISTAS

EDELMAN, FEDERICO, 101 W. 93. JIMENO, PATRICIO, 219, 6th Ave. MOLINA ALBERTO, 341, 5th Ave. PEOLI, JUAN, Young Men's Christian Association Building.

### ABOGADOS

AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO, 35 W. 11th St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. JONES & GOVIN, 45 Cedar. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway. QUESADA, GONZALO, 58 William. ROURA, JOSE, 4 Warren.

### NOTARIOS

GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO, 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway.

### COMERCIANTE

ASENCIO Y COSIO, 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS, 23 Cortes Slip. BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO, Corcoran, 180 Pearl. GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building. GIBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO, 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERRA, FIDEL G. 81 New St. SARIOL, ARTURO, 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS, 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar B. SOUTO, 161 Front.

CARLOS FERRER 39 Broad. MIGUEL FERRER, 49 Liberty. ADOLFO VARONA, 136 Liberty. J. N. CESTERO, 76 Pine. VIRGILIO LOPEZ, 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. R. FOWLER, 138 Pearl. HENRY W. PEABODY & CO., Enrique T. Martin Director, 58 New St.

### BOTICAS

FERRER, J. N. 1657 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave. LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

### RESTAURANTS

BOULANGER, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

### BODEGAS

LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

### PRESIDENTES

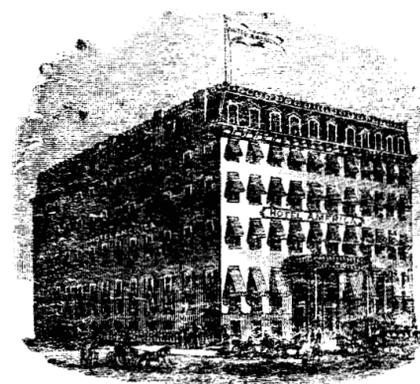
DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

"Ignacio Agramonte," J. F. Silva, 214 Pearl St. "La America," Francisco Lahens, 214 Pearl Street. "La Equidad," Gregorio Graupera, 1777, 3d Ave. "La Igualdad," Manuel Coronado, 944 3d Ave. "Los Treinta," P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad," Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga," Rafael Serra, 74, W. 3d St. "San Carlos," Eusebio Dfar, 1372, 3d Ave. CLUBS POLITICOS "Borinquen," Sotero Figueroa, 124 Chambers St. "Cubanacán," Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí," Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes," Juan Fraga, 839 Fulton St. "Flos Nuevos," Federico Sánchez, 403 E. 83d St. "Mercedes Varona," Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

### LOGIAS.

LOGIA "Estrella de Cuba" Benj. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

# HOTEL AMERICA,



Cable, "Berutich,"

Telefono, 334 18th St.

Sucursal en Paris.

"Hotel America."

60 Rue Lafayette.

Irving Place cor. 15th St. NUEVA YORK.

Hotel de Primer Orden.

Precios: Cuarto solo, desde \$1.00

Con comida, \$2.50 al día, según las habitaciones.

Arturo T Berutich Proprietarios E. Spinetti



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

### *De otros autores*

Eugenia P. de Valdés : Club revolucionario cubano de señoras "José Martí"

Libertad: De Panamá (Carta)

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Administrador accidental

El obstruccionismo

El Delegado en Cayo Hueso

Nuevo Club de Señoras

Ana Betancourt de Mora

Notas coloniales

Otro patriota que nos deja

José de Asención Rabí de Aragón.

Et tu quoque Brute

El doctor Betances

De Veracruz

De Jamaica

De Haití

De Ocala

Los Independientes

En Casa

Club revolucionario cubano José Martí. Citación